

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

18648 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real)- 3246/2018.*

Con fecha 07/01/2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Manzanares(Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3246/2018- (P-907)

Peticionario: José Jiménez Ramírez (**2441**) y Valentín Jiménez Ramírez (**3554**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref. Catastral	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	109	154	13053A109001540000YU	466770	4323332
2	Manzanares	Ciudad Real	109	154	13053A109001540000YU	466819	4323061

Características del uso: Riego de 5,15 ha de cultivos Herbáceos y Ganadero en el T.M. de Manzanares (Ciudad Real)

Localización del uso: Polígono 109 parcela 154 de Manzanares.

Dotación máxima anual concedida: Uso nº 1: 2.000 m³/ha/año (excepto para el caso cultivos leñosos que será de 1.500 m³/ha/año)- Uso nº 2: 2 m³/cabeza/año (ovino)

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 14.300, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: Captación nº 1: 3,09 l/s – Captación nº 2: 1,38 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la masa de agua subterránea (m³): 7.731,7.

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 28 de mayo de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260024558-1